

Sangolquí, 28 de enero del año 2014

Señores Accionistas
VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme presentar a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el ejercicio económico del 2013.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El ejercicio económico 2013 significó para la compañía un año de retos, principalmente en el desarrollo de estrategias y objetivos que impidan que las acciones agresivas de la competencia para atraer a clientes, impacten totalmente a la compañía. Para ello, se inició una nueva línea de negocio que incluye la instalación de vidrio templado, línea que se está desarrollando de manera paulatina con resultados favorables para la compañía.

Las acciones emprendidas en el año 2012 y que se han continuado en el 2013, respecto de la reducción de tiempos de entrega de productos y el plan de descuentos, han generado un retorno de clientes, que por cuestiones de distancia con los nuevos proveedores habían dejado de adquirir nuestros productos. Es importante anotar que aun cuando las estrategias demandan compromiso y fuerte trabajo de la organización, se ha conservado íntegramente la calidad de producto y servicio que han sido nuestra característica diferenciadora.

Sin embargo a todas las acciones y medidas emprendidas, no se lograron cumplir con los objetivos económicos generados para el 2013, el ejercicio económico resultó en pérdida. Si bien la pérdida es pequeña, no se le debe restar importancia, debido a que evidencia la necesidad de la compañía de recuperar la cartera de clientes frente a la competencia, y de tomar otras acciones comerciales que nos permitan mejorar nuestros resultados.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2013.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito administrativo.

En el ámbito legal la empresa Dekorando canceló la obligación pendiente razón por lo que la compañía desistió de la demanda propuesta. De otro lado, se mantienen las acciones legales en contra de Jorge Gallegos en la ciudad de Guayaquil, la cual se encuentra a espera de la sentencia, y Luis Arminio Velásquez en la ciudad de Ambato, por saldos deudores al no haberse logrado cobranza extrajudicial. De igual forma, se inició una acción legal contra el señor Manuel Salgado Albornoz, por valores impagos a la compañía.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Del resultado de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una pérdida de \$ 1.345,73 Usd durante el ejercicio fiscal 2013, una vez cancelado impuesto a la renta y trabajadores.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO.

No presento una propuesta a este respecto al existir pérdida.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se plantea la consecución de estrategias sobre política de descuentos, revisión de la política de crédito, segmentación de productos y clientes, y zonificación del territorio nacional, para un mejor alcance de la comercialización, siempre maximizando las fortalezas que tienen nuestros productos, y conservando la calidad de los mismos a través de

procesos de calidad adecuados que permitan fortalecer nuestra marca. Con ello se busca mejorar los ingresos y la rentabilidad de la compañía.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el Jefe de Sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento por el apoyo brindado por los accionistas y demás instancias administrativas de la compañía, que ha permitido desarrollar los objetivos planteados.

Atentamente,



Hernán Romero Oñate,
Gerente General